

ACTA 003/EXT/COMPASEVIM/INMUJERESGDL/2017

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

En la ciudad de Guadalajara Jalisco. Siendo las **14:05** (catorce horas con quince minutos) del día **28** (veintiocho) del mes de **marzo de 2017** (dos mil diecisiete) en el Salón Anexo a Cabildo, en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Guadalajara, ubicada en la Avenida Hidalgo, número 400, en la colonia Centro en esta ciudad Capital, se reúnen para el desahogo de la **Tercera Sesión Extraordinaria** las y los integrantes del **Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**, quienes fueron convocados(as) por la **Mtra. María Elena García Trujillo**, en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo; de conformidad con lo establecido por los numerales 10, 13 y 14 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La presidenta del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (COMPASEVIM); la regidora **Mtra. María Guadalupe Morfín Otero** inicia la sesión cotejando si hay quorum legal a través de la lista de asistencia, la cual se anexa a la presente y se señala en la misma, las y los integrantes y la calidad con la que fungen.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14, fracción II del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; la **Mtra. María Guadalupe Morfín Otero**, en su carácter de Presidenta del **Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**, **declara legalmente instalada la primera sesión extraordinaria, toda vez que existe quórum legal**, conforme a lo establecido por el numeral 13 fracción II del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Preside la reunión la **Mtra. María Guadalupe Morfín Otero**; quien luego de dar la bienvenida, declarar quórum legal para el desahogo de la **Tercera Sesión Extraordinaria**, pregunta en votación económica ¿Si es de aprobarse lo anterior?

Se aprueba el primer punto la orden del día, bienvenida y declaración de quórum.

**Aprobado por unanimidad. ACUERDO 01-COMPASEVIM03EXT-INMUJERESGDL.**

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO:** Esta es una sesión extraordinaria que arranca una nueva vía de análisis y nuevos canales de diálogo en el tema de violencia contra las mujeres, de hecho hay una nueva solicitud de parte de la CONAVIM Secretaría de Gobernación, al Gobierno de Jalisco, sobre una declaración nueva y distinta de la que ya existe, ésta nueva solicitud más adelante lo explicaré, ha sido solicitada directamente a Secretaría de Gobernación, aún no ha sido oficialmente notificada a la oficina del Presidente Municipal, y sin embargo estamos ya aquí convocando y sesionando para ver de qué manera podemos cumplir. Una vez dicho esto, paso el micrófono a la directora del Instituto Municipal de las Mujeres para que pueda dar lectura al orden del día para someterlo a votación.

**MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO:** En el segundo punto tenemos la lectura del orden del día propuesto, habiendo observado algunos detalles sugerimos una modificación al orden del día propuesto, eliminando el punto tres de la sesión para economizar tiempos y el punto cinco por el carácter de